

# M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9734

*ORDEN de 21 de abril de 1981 por la que se anuncian Secretarías Generales de Delegaciones Provinciales del Departamento para su provisión entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Administración Civil y de los Cuerpos Superiores del Ministerio.*

Ilmo. Sr.: Vacantes varias Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales del Departamento y siendo conveniente su provisión por necesidades del Servicio, Este Ministerio ha resuelto anunciar las que a continuación se relacionan:

	Nivel		Nivel
Alava ... ..	23	Guadalajara ... ..	23
Avila ... ..	23	Lérida ... ..	23
Badajoz ... ..	24	Logroño ... ..	23
Baleares ... ..	25	Lugo ... ..	23
Burgos ... ..	24	Málaga ... ..	25
Cáceres ... ..	24	Orense ... ..	23
Castellón ... ..	24	Segovia ... ..	23
Ciudad Real ... ..	23		

Todas son con prolongación de jornada y dedicación exclusiva.

Los candidatos deberán ostentar inexcusablemente la condición de funcionarios del Cuerpo Técnico de Administración Civil o pertenecer a alguno de los Cuerpos Superiores del Departamento.

Deberán presentar sus solicitudes, dirigidas a la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las Delegaciones Provinciales de este Departamento, en el Registro General del Ministerio o en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En la solicitud deberán hacerse constar los datos personales del aspirante, y a la misma se acompañarán un «curriculum vitae» y una relación de méritos clasificados del siguiente modo:

1. Puestos desempeñados en la Administración Pública relacionados con las obras públicas, la vivienda y el urbanismo.
2. Otros puestos y experiencias en la Administración Pública.
3. Estudios y publicaciones.
4. Idiomas extranjeros que conoce o domina, especificando si traduce, escribe o habla cada uno de ellos.
5. Otros méritos.

Dada la especial cualificación de estos puestos y la trascendencia de la función a desarrollar, este Ministerio se reserva la facultad de proveer solamente aquellos para los que se presenten solicitudes que por las circunstancias que en ellos concurrían se estimen idóneos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 21 de abril de 1981.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9735

*ORDEN de 12 de marzo de 1981 por la que se anuncia para su provisión la plaza de Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Vacante el puesto de Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Córdoba, considerado como de libre designación incluido en las plantillas orgánicas del Ministerio de Educación y Ciencia y reservado a funcionarios en activo del Cuerpo General Técnico de Administración Civil y de la Escala Técnico Administrativa a extinguir del Departamento.

Este Ministerio, vista la petición formulada por el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Córdoba

ha dispuesto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza de Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Córdoba, entre funcionarios del Cuerpo General Técnico de Administración Civil y de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir del Ministerio de Educación y Ciencia. El puesto de Jefe de la Sección de Asuntos Generales que se desempeñará en régimen de prolongación de jornada, tiene asignado el nivel 21 a efectos de complemento de destino. Los aspirantes dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Director general de Programación Económica y Servicios del Departamento, presentándose en el Rectorado de la Universidad de Córdoba (calle Alfonso XIII, 17, Córdoba), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en la misma sus datos personales y adjuntando un sucinto «curriculum vitae», en el que han de figurar los siguientes extremos:

- Uno.—Cuerpo a que pertenecen y número de Registro de Personal.
- Dos.—Títulos de Enseñanza Superior que posean.
- Tres.—Puestos desempeñados en la Administración Pública.
- Cuatro.—Cursos de formación y perfeccionamiento u otras experiencias en la Administración Pública.
- Cinco.—Puestos desempeñados y experiencia adquirida en la Empresa privada.
- Seis.—Idiomas que poseen.
- Siete.—Cualquier otro mérito que deseen alegar.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Programación Económica y Servicios procederá, previos los trámites reglamentarios, a nombrar libremente al aspirante que, de conformidad con el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Córdoba, considere más idóneo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de marzo de 1981.—P. D (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Programación Económica y Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Administración.

9736

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo VIII «Termodinámica y Física Atómica y Nuclear» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad por la que se convoca a los señores opositores para el comienzo del curso-oposición.*

Se convoca a los señores opositores, aspirantes a la plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad del grupo VIII «Termodinámica y Física Atómica y Nuclear», para Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid, para efectuar su presentación ante el Tribunal y comienzo del primer ejercicio, el día 8 de junio de 1981 a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid (plaza del Cardenal Cisneros, número 3, Ciudad Universitaria), convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre). En dicho acto se hará entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que los señores opositores aporten, así como del programa de la disciplina. A continuación el Tribunal notificará el sistema acordado en orden a la realización del tercer ejercicio.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, José María Román Arroyo.

9737

*RESOLUCION de 6 de abril de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 19 de junio próximo, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Justo Mañas Díaz.